



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 05 MAY 2026

Res. DECECO N° 0238-26

Expte. N° 6.614/24

VISTO:

La Res. CS N° 42/26, mediante la cual se designa al Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, D.N.I. N° 17.958.697, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I", con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II" de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

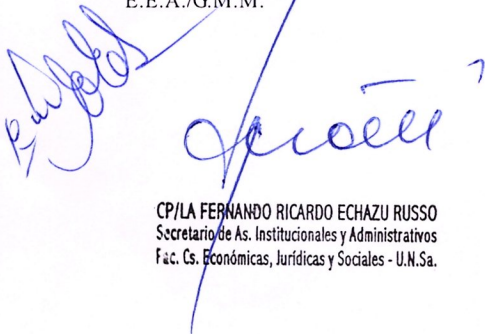
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

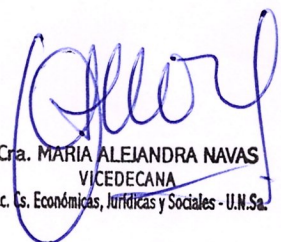
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 27 de abril de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, D.N.I. N° 17.958.697, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, de la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I", con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II" de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.